

**ADENDA N° 1 INVITACIÓN A PROPONER N° PA 031 CICB PARA LA
CONSTRUCCIÓN DE LOS ACABADOS DEL PROYECTO CENTRO
INTERNACIONAL DE CONVENCIONES DE BOGOTÁ (CICB)**

EI OBJETO DE LA INVITACIÓN A PROPONER: Fiduciaria Bogotá S.A. como vocera del Fideicomiso denominado Patrimonio Autónomo Centro Internacional de Convenciones de Bogotá – CICB, está interesada en seleccionar la propuesta más favorable para la CONSTRUCCIÓN DE LOS ACABADOS DEL CENTRO INTERNACIONAL DE CONVENCIONES DE BOGOTÁ CICB.

Asunto: Modificaciones a la Invitación a Proponer.

1. Se modifica el numeral 2.2 cronograma de la invitación a proponer, el cual quedará de la siguiente forma:

CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN A PROPONER

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Apertura	2 – junio– 2016 8:00am	www.agora-bogota.com
Etapa de preguntas	Del 2 al 8 – junio– 2016 11:59 pm	juan.cabrera@ccb.org.co
Presentación del Proyecto	7 – junio– 2016 10:00 am	Av. Cr. 40 No 22 – 34 de la ciudad de Bogotá, adyacente al Centro de Exhibiciones de CORFERIAS y a la EAAB (Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá) Bogotá, D.C.
Visita al lugar de la Obra	7 – junio– 2016 10:00 am	Av. Cr. 40 No 22 – 34 de la ciudad de Bogotá, adyacente al Centro de Exhibiciones de CORFERIAS y a la EAAB (Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá) Bogotá, D.C.
Respuesta a Preguntas	16 – junio – 2016	www.agora-bogota.com
Cierre – Entrega de las propuestas	23 – junio – 2016 2:00 pm	Ventanilla de Correspondencia del Centro Empresarial Salitre de la Cámara de Comercio de Bogotá, ubicado en la Avda. El Dorado no. 68 d -35 piso 1, Bogotá

		D.C.
Selección del proponente	29 – julio– 2016	

2. Se modifica el numeral 3.1.2 requisito mínimo - equipo de trabajo de la invitación a proponer, en el sentido de ampliar las profesiones permitidas para los residentes técnicos. En ese orden de ideas, el numeral 3.1.2 quedará de la siguiente forma:

“3.1.2 Requisito Mínimo – Equipo de trabajo

El proponente deberá certificar que para la ejecución del contrato contará como mínimo con el siguiente equipo de trabajo, para lo anterior deberá diligenciar y entregar firmado el ANEXO N° 16 – DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE EQUIPO DE TRABAJO.

(...)

- **Dos (2) Residentes Técnicos:**

Profesión: **Arquitecto** o **Ingeniero Civil** con tarjeta profesional vigente o permiso temporal para ejercer la profesión en Colombia. No se aceptarán profesionales de carreras diferentes a las anteriormente mencionadas.

Experiencia:

- Cinco (5) años de experiencia profesional contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional.
- Experiencia como residente en mínimo cuatro (4) contratos cuyo objeto incluya la construcción de edificaciones y/o acabados de edificaciones,

Dedicación: 100% en el Proyecto.

(...)”

3. Se modifica el anexo No. 3 Especificaciones Técnicas en lo relativo a la inclusión del black theater 1” y su descripción y en el capítulo 4 lavado de fachadas se incluyeron dibujos y detalles técnicos del soporte de la góndola.
4. Se modifica el anexo No 4 Formato propuesta económica, actualizando las cantidades e ítems.
5. Se modifica el anexo No. 11 Formato propuesta de descuento, actualizando las cantidades e ítems.

En lo demás, la Invitación a proponer se mantiene sin modificaciones. Para constancia se expide el día dieciséis (16) de junio del año dos mil dieciséis (2016).

Atentamente,

Unidad de Seguimiento y Control Centro Internacional de Convenciones CICB.